

120
Ced. de Camara mas enciclica y de Lorenio del m. cone
20 de Abril, las sus unijas que ala original. Dada en
Madrid a 28 de Mayo de 1741. Yo el Rey. Yo el Prncipe
Nueva a Miguel Velasco, secretario del Rey, para que
haga cumplir lo mandado. El Cardenal de Polignac
D. Joseph de Borja de Camargo. D. Joseph de Burmanas
y Loyola. D. Sal. de la Cuadra. D. Diego Antonio de Guzman
y Copinista. Comandado D. Miguel Juan de Munguerra
pues de de Aunillas mayor. D. Miguel Juan de Munguerra
Cabezas. C. M. de Navarra al d. de Mayo de 1741. Yo el Rey
del Buen Retiro, primer placado desde del Balcon del Rey
D. D. Juan y en la Real de Guadalupe, donde como
Republico, Lugo, y Comarca, de los Indios, y oficiales es
tanto y rescusa, D. Manuel de Monoya y Lugo, D. Juan
Castilla Canales, D. Joseph de Isla y Luna, y D. Miguel
de Benavides, Canales del Real de Calatayud, el
Calle de la Real de Casca, Republico la Real y gran mar
ca, D. D. M. Encinas, y tribales, D. D. de Lugo
y publico, hallandose tambien presente, de Juan y
Vila, de otra, Real Casa y Casa, otras muchas de las
de que se trata y de las de de Navarra, con de la
ra del Rey, para que en el Consejo se pueda
de la Real de Madrid.

Copia de la Real Pragmatica de D. M. y sus subdi
carion que en el original de esta queda en mi poder
Licencia. D. Miguel Juan de Munguerra
Cabezas en esta copia de la original de que el
presente secretario de estado y hacienda y publico
lugo de D. D. D. de Navarra que se aloca en esta, en el
del Rey, de lo que en esta se mandado de que se
se, y que de la sus unijas de los de las de las de
de los de Navarra, tengo que se escriban en el
mismo, de que en la que en la que en la que en la que
tira de los de, y de los de, y de los de, y de los de, y
de los de, y de los de, y de los de, y de los de, y de los de,
D. D. M. Comandado en esta Real Pragmatica de
de lo que Comandado en esta Real Pragmatica de
de lo que Comandado en esta Real Pragmatica de

Publica

